

**UNIÓN FINANCIERA  
ASTURIANA, S. A.  
ESTABLECIMIENTO FINANCIERO  
DE CRÉDITO**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Calle Arquitecto Reguera, 3, de Oviedo, a las diecisiete horas y treinta minutos del día 1 de Abril de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, debidamente auditadas y correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del Resultado y modificación parcial de los derechos de las acciones sin voto.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos, pagarés de empresa o cualesquiera otros valores o efectos no convertibles en acciones que sirvan para reconocer o crear deuda, todo ello con sujeción a la legislación vigente.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Renovación o nombramiento de Auditores.

Sexto.—Retribución del Órgano de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten sobre los anteriores extremos, para su constancia en escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil, incluso para proceder a las rectificaciones que haya lugar, a tenor de la calificación verbal o escrita del Señor Registrador Mercantil.

Noveno.—Aprobación del Acta de acuerdo con lo previsto en la Ley.

Se hace constar a los Señores Accionistas que a partir de esta convocatoria, la sociedad tiene a su disposición y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación contable que se someterá a aprobación a la Junta General.

Oviedo, 6 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antolín Velasco Sanz.—9.061.

**VEMONA, S. L.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria, en el paseo de la Castellana, número 123, escalera derecha,

9.º-C, para el próximo 7 de abril de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismo lugar y hora, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Informe sobre préstamo participativo.

Madrid, 28 de febrero de 2003.—La Administradora solidaria, «Central de Financiación, Sociedad Anónima», p. p., León Hachuel Moreno.—8.230.

**VILLACASA, S. A.**

*Acuerdo de disolución sin liquidación*

Reunida la Junta general extraordinaria y universal, de fecha 27 de diciembre de 2002, se ha acordado la disolución de la sociedad «Villacasa, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, sin liquidación, por falta de haber partible ni acreedores sociales.

Madrid, 26 de febrero de 2003.—La Presidenta, Candelas del Castillo García.—8.111.

**VIVIENDAS NUEVO PARQUE, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Henri Dunant, número 19, el día 31 de Marzo de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 1 de Abril de 2003, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día

**Orden del día**

Primero.—Separación de Activos y Pasivos sociales para su promoción independiente.

Segundo.—Estudio de las diferentes modalidades de separación.

Tercero.—Adopción y ejecución de los acuerdos de separación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista, puede obtener de la sociedad en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de marzo de 2003.—La Presidenta, D.ª Concepción Zapata Gil.—9.090.

**W. DAUPHIN ESPAÑA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, para su celebración en el domicilio social, polígono «Los Frailes», parcelas 129 a 132, de Daganzo de Arriba (Madrid), el próximo día 4 de abril de 2003, a las dieciséis treinta hora, en primera convocatoria, o el día 7 de abril de 2003, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos que componen el

**Orden del día**

Primero.—Lectura del informe justificativo del aumento del capital y de la modificación de los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales para adaptarlos a dicho aumento.

Segundo.—Propuesta y aprobación de aumento de capital de la sociedad «W. Dauphin España, Sociedad Anónima», en la suma de doscientos cuarenta mil cuatrocientos cuatro euros con ochenta y cuatro céntimos (240.404,84 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de 4.000 nuevas acciones nominativas de igual clase a las ya existentes y con iguales derechos y obligaciones a las existentes, de valor nominal cada una de ellas de 60,10121 euros y cuyo contravalor deberán ser nuevas aportaciones dinerarias.

Tercero.—Modificación de los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales relativos al capital social para adaptarlos al aumento.

Cuarto.—Delegación de las facultades necesarias para comparecer y elevar a públicos de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los accionistas tiene derecho a solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o, verbalmente, durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos que componen el orden del día. Asimismo, los accionistas tienen derecho conforme al artículo 144.c de la Ley de Sociedades Anónimas a examinar en el domicilio el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas y pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Daganzo de Arriba, 5 de marzo de 2003.—La Administradora de la sociedad, Marisa Coto.—8.240.